

Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de 2025

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuatro minutos del veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco tuvo verificativo, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la Novena Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y Consejero electorales

Ernesto Ramos Mega	Presidente de la CVOE
María de los Ángeles Gil Sánchez	Integrante de la CVOE
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CVOE
Cecilia Aída Hernández Cruz	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Anibal Cañez Morales	Partido Acción Nacional (PAN)
Carlos Yael Vázquez Méndez	Partido MORENA
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Natalia Dahi Barajas Rangel	Movimiento Ciudadano (MC)
Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) en calidad de Secretario Técnico de la Comisión
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Aldo Méndez Fernández	Suplente de la Titularidad de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Previo a la verificación del quórum para llevar a cabo la sesión, el Presidente informó la ausencia justificada del Maestro Bernardo Núñez Yedra, como Secretario Técnico, en términos de lo informado por la Consejera Presidenta del Consejo General en el oficio IECM/PCG/093/2025.

Posteriormente, verificado el quórum, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 4, 53, párrafo segundo, tercero y cuarto y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

Ante la ausencia justificada del Secretario Técnico; y de conformidad con los artículos 11, último párrafo del Reglamento Interior; y 38, último párrafo, 46, fracción XIX y 48 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión puso a consideración de quienes integran la Comisión que, para el desarrollo de la Novena Sesión Ordinaria, el Licenciado Héctor Alfredo Robles García, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM fungiera como Secretario Técnico de la Comisión.

Consultó en votación nominal la propuesta y se aprobó por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

CVOE/027/2025. Aprobación de la integración del Licenciado Héctor Alfredo Robles García, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM como Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

A continuación, el Consejero Presidente solicitó al Secretario dar lectura al orden del día.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/028/2025. Aprobación del orden del día correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el martes 23 de septiembre.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

1. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos

El Secretario informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de las Consejeras Cecilia A. Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez. Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral, así como a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/029/2025.** Aprobación del proyecto de minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

2. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la primera sesión urgente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos

El Secretario informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Cecilia A. Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez. Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral, así como a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/030/2025.** Aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Urgente de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Octava Sesión Ordinaria de 2025 y la Primera Sesión Urgente de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos adoptados por el colegiado.

Al no haber solicitudes de intervención, la Comisión se dio por enterada.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión procediera con la lectura del siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios.

El Secretario Técnico mencionó que el informe da cuenta de 10 instrumentos jurídicos. De los cuales se encuentran: 7 en proceso de suscripción y 3 en gestión del área responsable operativa, señala que el IECM ha suscrito 853 instrumentos jurídicos, de los cuales 731 han concluido y 122 se encuentran vigentes.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma al punto por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, las cuales fueron circuladas previo al inicio de esta sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada y se continuó el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos - integración de octubre 2024 a septiembre 2025.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del informe.

El Secretario Técnico informó que, durante el periodo reportado se avanzó en la consolidación de relaciones institucionales con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional y la participación ciudadana.

Entre los logros destacan la aprobación de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía Migrante Originaria de la Ciudad de México 2025-2027 (Estrategia de Vinculación "Voto Chilango 2025-2027 y la implementación de estrategias de profesionalización de la Red de Observación del IECM).

Asimismo, se realizaron reuniones de vinculación con organismos internacionales, como Embajadas de México en el extranjero, UNICEF, el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el exterior, entre otras. Además, se ha desarrollado el Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral, un proyecto anual de conversatorios virtuales organizado de manera colaborativa entre instituciones nacionales e internacionales de alto prestigio.

En el ámbito de la observación electoral internacional, la Dirección realizó las gestiones necesarias para fortalecer la presencia del IECM en Misiones de Observación y Acompañamiento en el extranjero. Durante 2024, la Corte Electoral de Uruguay invitó al Instituto a participar en las Elecciones Nacionales. En la primera vuelta, celebrada el 27 de octubre de ese año, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega formó parte del grupo de expertas y expertos internacionales que acompañaron la jornada electoral; mientras que, en la segunda vuelta, realizada el 24 de noviembre de 2024, la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido dio continuidad a la representación del Instituto en este importante proceso.

En el ámbito nacional, se dio seguimiento puntual a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral mediante diversas acciones estratégicas: como el monitoreo de las sesiones del Consejo General; la difusión de noticias relevantes a través de notas ejecutivas, calendarios, boletines electorales; la actualización constante del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, lo que se reflejó en la elaboración de 35 informes estadísticos.

También se mantuvo comunicación con los OPLE para el intercambio de experiencias y la profesionalización.

Además, se gestionó la suscripción de 32 convenios interinstitucionales y programas de trabajo, brindando acompañamiento a las áreas del Instituto durante el proceso de negociación y formalización en el marco de lo cual, se elaboraron 21 opiniones de pertinencia respecto a convenios institucionales, fortaleciendo así la coordinación y colaboración interinstitucional.

Durante el periodo, se fortaleció la vinculación con instituciones y organismos públicos y privados, tanto locales como nacionales, mediante la realización de diversas actividades orientadas a la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, la educación cívica y la construcción de ciudadanía.

En total, se llevaron a cabo 121 acciones, incluyendo 110 conferencias en universidades y preparatorias. La ceremonia de premiación del Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest 2025, la colocación de un stand informativo, siete visitas a centros penitenciarios y dos eventos protocolarios para la suscripción de convenios. Asimismo, se difundieron 39 temas entre la ciudadanía y la Red de

Observación del Instituto relacionados con democracia, derechos político-electorales y educación cívica.

Además, se realizaron nueve actividades específicas con la Red de Observación para su profesionalización, incluyendo reuniones, cursos de capacitación y eventos institucionales, consolidando así un trabajo colaborativo que refuerza los valores democráticos en distintos sectores de la sociedad.

Durante el periodo que se reporta se organizaron y llevaron a cabo la Misión de observación y acompañamiento en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025 y la Misión de observación y acompañamiento en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, ambas misiones reunieron a un grupo destacado de personas expertas nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y democracia en la Ciudad de México.

Además, se resaltó que, en la Misión realizada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, por primera vez se integró a nueve representantes de siete destacadas organizaciones de migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos. Este hecho, ampliamente valorado, representa un hito significativo, fortaleciendo la democracia y reafirmando que la distancia no debe ser un impedimento para ejercer los derechos ciudadanos.

Se mencionó que las misiones se llevaron a cabo en un contexto de alta relevancia para la vida pública de la ciudad, y permitieron generar espacios de diálogo, análisis técnico y acompañamiento institucional que contribuyen a la integridad de los procesos democráticos. La presencia de especialistas con amplia trayectoria en justicia electoral, participación ciudadana y derechos humanos enriqueció el ejercicio democrático, promoviendo buenas prácticas y estándares internacionales.

Finalmente, se mencionó que, en cumplimiento a la Estrategia de Cooperación Interinstitucional de la Dirección de Vinculación y la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, la Dirección de Vinculación creó el "Foro Electoral, Un Podcast del IECM". La primera y segunda temporada se enfocaron en promover la elección del poder judicial local y la consulta de presupuesto participativo 2025.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales: Cecilia Aída Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez y de la Secretaria Ejecutiva, las cuales fueron circuladas a quienes integran la comisión previo al inicio de la Sesión.

El presidente, informó que también se recibió una observación de fondo por parte de la Consejera Erika Estrada Ruiz, a quién cedió la palabra en primer lugar, en segundo lugar a la Consejera Cecilia Aída Hernández Cruz y posteriormente a la Consejera María de los Ángeles Gil Sánchez.

La Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la presentación del informe, el cual dio cuenta del amplio trabajo que realizó la Dirección de Vinculación con Organismos Externos. Se recordó que anteriormente tenía el carácter de área técnica y que, a raíz de la reestructura del Instituto, se convirtió en dirección. A pesar de esta disminución jerárquica, se reconoció que los logros alcanzados no fueron menores, gracias al esfuerzo de las personas que la integran quienes cuentan con perfiles especializados.

Se destacó que, en diversos foros nacionales, cuando se preguntaba cómo se lograba llegar a la comunidad migrante y dar presencia a la historia electoral de la Ciudad de México a nivel nacional e internacional, gran parte del éxito se debía precisamente a dicho personal especializado y al acompañamiento permanente de la Dirección en actividades de vinculación, interacción y seguimiento de convenios, así como en la atención a la comunidad migrante.

Se celebró que estas actividades se fortalecieran con la integración de una comisión, convencidos de la importancia de visibilizar los temas de vinculación mediante la rendición de informes y el seguimiento de acciones. También se reconoció el arduo trabajo del presidente de la comisión, consejero Ramos, así como el acompañamiento de las consejeras Ángeles y Hernández, esta última apasionada de los temas de vinculación y observación electoral.

En cuanto a la información de fondo enviada a la comisión, mencionó que tenía como finalidad fortalecer el informe mediante el seguimiento a las actividades y la identificación de retos y áreas de oportunidad. Se señaló que 2024 fue un año propicio para las misiones de observación electoral, aunque solo se concretaron dos en Uruguay, debido a la dinámica institucional. No obstante, estas experiencias posicionaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México en el ámbito internacional y permitieron intercambiar buenas prácticas con otros organismos.

Finalmente, reiteró el agradecimiento y la felicitación a la Dirección de Vinculación por todo el trabajo realizado, subrayando que su labor siempre aportó tanto en la esfera nacional como en la internacional.

Por su parte, la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, en primer lugar, agradeció a sus colegas, la Consejera Estrada, la Consejera Gil y, desde luego, al Consejero Presidente de la Comisión, por diversas razones: por el trabajo colegiado que desarrollaron durante todo ese tiempo y, en especial, al Presidente, por la

apertura que mostró siempre hacia las ideas que se presentaron desde su oficina, como el tema de la ruta de la boleta y algunas otras propuestas. Reconoció de manera particular la incorporación y el impulso a la participación de la comunidad residente en el extranjero, un tema que consideró de gran interés y que resultaba fundamental promover, agradeciendo la visión que se tuvo para integrarles en las actividades de las misiones de acompañamiento. Señaló que ello constituyó una acción novedosa y esencial que debería mantenerse en el futuro.

Asimismo, agradeció al área técnica, que, aunque dejó de tener la calidad de Unidad Técnica, continuó desempeñando las mismas funciones, felicitando a su equipo por el profesionalismo, la preparación y la manera impecable en que enfrentaron las adversidades para sacar adelante el trabajo. Reconoció también al Secretario Ejecutivo por la coordinación del área y por mantener una organización adecuada del trabajo, incluso a partir de la reestructuración institucional ocurrida algunos años atrás.

De igual forma, aplaudió el trabajo del área y de la presidencia por la nueva visión otorgada a la Red de Observación, subrayando que se trataba de un ámbito que había estado pendiente de fortalecimiento. Agradeció las nuevas ideas planteadas en torno a la Red, al señalar que no debía darse nada por sentado, sino revisar constantemente las políticas, particularmente aquellas que no respondían a procesos rígidos, sino que requerían ajustarse conforme evolucionaban los procesos electorales y de participación ciudadana.

Finalmente, celebró que, bajo esa presidencia, hubiera sido posible transitar y trabajar de manera colegiada en la definición de nuevas políticas, con creatividad e innovación. Concluyó reiterando su agradecimiento.

La Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez aprovechó la presentación del informe para agradecer a sus colegas y reconoció al área los trabajos realizados, ya que con el compromiso y con la reseña que refirió el secretario técnico se entregó un trabajo que dejó huella en la vinculación del Instituto lo que sin duda siempre contribuye a contar con una democracia más cercana, incluyente y reconocida a nivel global.

Subrayó que, aunque concluyen los trabajos de la comisión, permanecen trazadas algunas líneas de acción que estuvieron orientadas a dar continuidad a lo construido y, entre ellas, de manera breve se destacó, por ejemplo, la consolidación de la estrategia de vinculación con la ciudadanía migrante, la cual estaba prevista para el periodo 2025-2027; asimismo, la ampliación de la ruta chilanga de estudios sobre la Ciudad de México, el fortalecimiento de convenios con organismos nacionales e internacionales y la profesionalización permanente, a la que ya había hecho referencia la Consejera Hernández en el marco de la red de observación.

Todas estas tareas marcaron una ruta para seguir acercando al Instituto con la ciudadanía, tanto dentro, como fuera de las fronteras y para mantener un diálogo abierto que, sin lugar a duda, enriqueció la democracia en todos sus aspectos. En ese sentido, también se sumó al reconocimiento y expresó su agradecimiento, sobre todo valorando y aprendiendo del trabajo realizado.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega tomó la palabra para agradecer los comentarios vertidos y señaló que ha sido un año complicado, con múltiples actividades tanto dentro de la Comisión de Vinculación como en el propio Instituto. Recordó que, como lo había comentado la Consejera Estrada en el marco de la integración de la Comisión, fue el periodo en el que se realizaron menos viajes al exterior y en el que se tuvo menor vinculación con organismos y autoridades electorales en comparación con años anteriores. Sin embargo, también destacó que se organizaron dos procesos de gran complejidad: las misiones extraordinarias de observación del Poder Judicial, en las que la Dirección de Vinculación invirtió muchos de sus recursos en el diseño de la metodología de promoción de la elección judicial, así como la consulta sobre el presupuesto participativo, que incluso debió ajustarse en fechas, lo que obligó a trabajar de manera simultánea en ambos procesos electivos.

Subrayó que en este periodo se dio un peso especial a la comunidad migrante. Antes de someter a aprobación la estrategia de vinculación con esta comunidad, se sostuvo una reunión de trabajo con sus representantes, en la que también participaron integrantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Instituto de Mexicanos en el Exterior, así como diputadas y diputados federales y locales. Señaló que se recibieron comentarios muy positivos y que se impulsó una invitación amplia a la comunidad migrante para acercarse al Instituto.

Destacó que no se trataba únicamente de que las consejeras y consejeros viajaran al exterior, sino de generar un proceso de retroalimentación que permitiera conocer de primera mano su visión y, con ello, construir vínculos más sólidos una vez que comprendieran la dinámica institucional y los retos a los que se enfrentaba el Instituto.

Mencionó también que se desarrollaron diversas actividades de acompañamiento institucional, entre ellas la producción de un podcast y otras iniciativas de difusión. Reconoció que una valoración sobre los retos enfrentados durante el año podía ser subjetiva, pues no existía un mecanismo formal de reflexión crítica sobre los avances logrados. No obstante, consideró que, como ya lo había expresado la Consejera Estrada, tales elementos podían servir para sentar un balance preliminar sobre el desempeño de la Comisión desde finales de 2024 hasta septiembre de 2025.

Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/031/2025.** Aprobación del Informe Final de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos - integración de octubre 2024 a septiembre 2025.

6. Presentación del Informe de personas visitantes internacionales en el marco de la Misión de Observación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del informe.

El Secretario Técnico dio cuenta que el informe reúne la experiencia y el análisis derivados del acompañamiento de la Misión Internacional a este ejercicio ciudadano. El documento presenta una introducción y un marco contextual, expone la implementación de la opinión anticipada mediante el Sistema Electrónico por Internet (SEI), detalla la integración de la Misión y el desarrollo de la jornada presencial, y presenta un apartado de recomendaciones para lograr evaluar de manera integral el modelo aplicado en 2025. Finalmente, la Misión presenta en el informe los agradecimientos hacia la Consejera Presidenta, las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes del Consejo General, así como a sus funcionarias y funcionarios, por la invitación para conformar esta Misión y acompañar el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega agradeció el envío del informe y destacó los mensajes positivos y las áreas de oportunidad relativas a cambios normativos que, aunque no corresponden al Instituto, se pueden impulsar en el marco de las atribuciones frente al Congreso de la Ciudad de México.

Por su parte, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz señaló la importancia del informe que destaca la buena organización operativa y de innovación del IECM, así como la posibilidad de contar con la emisión de opinión anticipada y la incorporación de las infancias en ejercicios como la Consulta de Presupuesto Participativo. Retomó algunas áreas de mejora que se presentan en el informe, como el fortalecimiento de las etapas de presentación de proyectos y de dictaminación, así como la capacitación ciudadana, la transparencia en la ejecución del presupuesto y la ubicación de mesas receptoras de opinión para hacerlas más accesibles.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe y solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del día.

7. Presentación del Informe sobre actividades de profesionalización con la Red de Observación del IECM

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, consultó si querían hacer uso de la voz.

La Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz realizó una intervención para mencionar que envió observaciones para agregar el número total de personas que integran la Red entre representantes de la sociedad civil y personas que están a título individual para conocer de forma cuantitativa y cualitativa de qué forma está integrada, con la finalidad de diversificar las actividades de profesionalización, necesidad de capacitación diferenciada y nuevas estrategias más efectivas para ampliar y diversificar la participación de futuros procesos. Mencionó que se han reducido significativamente los integrantes ya que en algún momento se alcanzó el centenar de personas y en esta ronda en 20 personas lo que representa un área de oportunidad para el Instituto para analizar si los distintivos que se modificaron para la integración de la Red, las actividades y los programas y la motivación para inscribirse son suficientes o si se tiene que modificar la estrategia para alcanzar un mayor número de personas que estén interesadas en participar. Asimismo, señaló que la Red es un acierto del Instituto pues ha permitido tener este público cautivo, de personas académicas, de la sociedad civil, profesionistas de distinta índole que retroalimentan con información y permiten tener una comunicación de doble canal con ellos. Afirmó que llama la atención la reducción en el número de participantes y que aunque puede tener una explicación sería ideal analizar qué está faltando para recuperar a perfiles valiosos.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega estuvo de acuerdo con la intervención de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz de integrar la tabla estadística de personas integrantes de la Red y afirmó que ha habido ciertos cambios en el perfil de las personas, incorporando más personas académicas y personas jóvenes. Asimismo, pidió atender la observación que envió la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz.

Al no existir más intervenciones, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del contenido del libro *“Perspectiva Ciudadana: Informe de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025”* así como la presentación del análisis y sistematización de la Matriz de hallazgos de los informes de

observación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.

El Consejero Presidente informó que esta publicación la realiza este Instituto Electoral después de realizar una Misión de Observación.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega también informó que este libro está conformado por 7 informes de observación, divididos en: 6 informes de personas observadoras nacionales (6 informes de personas nacionales y un informe por parte las personas visitantes extrajeras (28 personas visitantes extranjeras).

Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad.

El Presidente instruyó realizar las gestiones correspondientes para que el contenido del libro sea remitido al área editorial del instituto en los términos aprobados y posteriormente sea publicado en los canales institucionales.

- **CVOE/032/2025.** Aprobación del contenido del libro *“Perspectiva Ciudadana: Informe de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025”* así como la presentación del análisis y sistematización de la Matriz de hallazgos de los informes de observación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.

9. Presentación y, en su caso, aprobación del contenido del libro *“Perspectiva Ciudadana: Informe de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”*, así como la presentación del análisis y sistematización de la Matriz de hallazgos de los informes de observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El Consejero Presidente describió que el libro está conformado por **24 informes de observación**, divididos en: **23 informes de personas observadoras nacionales** (trece de personas a título individual, una persona integrante del INE y nueve de **personas** integrantes de OPLE); **un informe por parte las personas visitantes extrajeras** (13 personas visitantes extranjeras) y **un informe por parte de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.**

Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad.

El Presidente instruyó realizar las gestiones correspondientes para que el contenido del libro sea remitido al área editorial del instituto en los términos aprobados y posteriormente sea publicado digitalmente en los canales institucionales.

- **CVOE/033/2025.** Aprobación del contenido del libro *“Perspectiva Ciudadana: Informe de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”*, así como la presentación del análisis y sistematización de la Matriz de hallazgos de los informes de observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

10. Asuntos generales.

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto el Consejero Presidente dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del veintitrés de septiembre de 2025.

Respecto a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, el Presidente declaró un receso de 5 minutos para que el área pudiera puntualizar la Minuta.

Siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del veintitrés de septiembre de 2025, la Comisión regresó a Sesión. El Presidente pidió al Secretario dar cuenta del punto.

11. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral, así como a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/034/2025.** Aprobación del proyecto de minuta de la Novena Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto el Consejero Presidente dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del veintitrés de septiembre de 2025.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman de manera electrónica, el Consejero y las Consejeras electorales que participaron en ella, asistidos por el Secretario Técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

**Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Presidente de la CVOE**

**Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

**María de los Ángeles Gil Sánchez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

**Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

HOJA DE FIRMAS